

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO		 CONSEJO UNIVERSITARIO		UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Comisión de Asuntos Económicos y del Personal CONSEJO UNIVERSITARIO		ACTA			
						Estado: APROBADA			
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA						Día	Mes	Año	
						06	03	2026	
Convocante		:	Coordinación – Secretaría del Consejo Universitario						
INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN									
Objetivo (s)		:	Sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal.						
Lugar		:	Virtual						
Integrantes		:	1. Sra. Karina Arratia Neira, Representante de la Asociación de funcionarios/as administrativos/as de la sede Biobío. 2. Sr. Patricio Álvarez Mendoza, Representante de los Decanos/as. 3. Sra. Rossana Ponce de León Leiva, Representante Académica de la Facultad de Educación y Humanidades. 4. Sr. Álvaro Silva Arriagada, Representante de la Asociación de funcionarios/as administrativos/as de la sede Ñuble. 5. Sr. Rodrigo García Alvarado, Representante Académico de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño. Actúa como secretaria de la Comisión, la Secretaria del Consejo Universitario, Sra. Romina Bazaes M. Excusa su asistencia el Consejero Sr. Patricio Oliva M.						
Temas a Tratar		:	1. Informe de autoridades sobre el proceso de encasillamiento, en el marco de la modificación de la planta de personal.						
Hora Inicio		:	14:00 horas		Hora Término		:	15:10 horas	
Hora Detención AM		:			Hora Reingreso AM		:		
Hora Detención PM		:					:		
Total Horas Efectivas		:	1 hora 10 minutos		Tipo		:	Sesión extraordinaria comisión	
TEMAS TRATADOS									
Coordina la sesión la Consejera Sra. Karina Arratia.									
1. Informe de autoridades sobre el proceso de encasillamiento, en el marco de la modificación de la planta de personal.									
Expone la Directora de Recursos Humanos, Sra. Marisela Fonseca F., en compañía del Jefe del Departamento de Auditoría Interna, Sr. Rubén Orellana L., en base a PPT de 26 páginas, titulada <i>Proceso de Modificación de planta y encasillamiento de la Universidad del Bío-Bío</i> ; antecedente que los Consejeros y Consejeras tienen a la vista y que se entiende forma parte de la presente acta para todos los efectos. La Sra. Directora refiere los conceptos fundamentales del proceso de encasillamiento; sus fundamentos; los antecedentes normativos; las directrices generales del proceso; los principales hitos del proceso; los cambios principales; la modificación de los grados de los cargos de exclusiva confianza; detallando los pasos a seguir a continuación del trámite de toma de razón; expone una Carta Gantt del proceso; la actualización de escalafones; la revisión de antecedentes y análisis de remuneraciones; la evaluación de impacto; los requerimientos; y, por último las preguntas frecuentes.									
- Se consensua suspender la sesión ordinaria del día lunes 9 de marzo y coordinar la eventual celebración de una sesión extraordinaria, sujeta a la remisión de antecedentes del proceso de encasillamiento por parte de la Dirección de Recursos Humanos.									